

MONEDAS		DEVALUACIÓN		PETRÓLEO		INFLACIÓN		UVR		TASAS		CAFÉ		ORO	
TRM DÓLAR	Hoy \$3.360,92 Ayer \$3.364,43	Día	\$ 16,49	Dólar por barril		Mensual	0,09%	Hoy	\$ 289,3033	Nacional	DTF EA	4,51%	Pesos por gramo		
Dólar (e)	\$3.100 \$3.150	Corrido año	% 4,03	Brent	WTI	Acumulada	3,75%	Ayer	\$ 289,2952	Internacionales	Libor	1,97% Anual	Compra Venta		
Dólar (v)	\$3.220 \$3.230	90 días	% 2,86	68,85	59,34	Agosto	2019			Libor	Prime	5,25% Anual	Hoy 148.984,48 161.950,50		
Euro	\$3.735,24 \$3.699,52	12 meses	% 12,19	COLCAP		PAAG*		CACAO		Precio interno Federación		Ayer 149.273,48 182.188,56			
Euro (compra)	\$3.530 \$3.580	Libros		1.597,94		Agosto		Para Septiembre 2019		Hoy Ayer		Compra Venta			
Euro (venta)	\$3.880 \$3.700	Urbidulas				Acumulado		US\$2.308,10		\$808,875 \$833,875		Hoy 1.543,35 1.929,19			
Libra	\$4.219,72 \$4.177,61	%				3,29%		http://www.jess.org/		Federación Nacional de Cafeteros		Ayer 1.566,31 1.957,89			

## REDACCIÓN ECONÓMICA

El Gobierno nacional, mediante el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, entregó oficialmente la obra de la variante La Dorada - Puerto Salgar, que tiene una longitud de 14 kilómetros.

El proyecto comprendió la rehabilitación de la vía Honda - La Dorada, de un total de 33 kilómetros. Así mismo, las obras incluyeron 12 puentes nuevos en el corredor vial.

La entrega de las obras las hizo el presidente de la República, Iván Duque; la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, y el presidente de la ANI, Louis Kleyn.

Esta infraestructura vial hace parte de la Unidad Funcional 5 (Honda - Puerto Salgar), que permitirá la conectividad entre el centro y sur de Colombia con la costa norte. La inversión estimada asciende a 385.000 millones de pesos.

A su vez, estas obras entregadas hacen parte del proyecto de concesión 4G Girardot - Honda - Puerto Salgar, que tiene una longitud de 190 kilómetros y conecta los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Caldas.

En la actualidad el proyecto, de acuerdo con Mintransporte, presenta un avance total de obra del 97,3%, siendo el contrato de concesión 4G que registra mayor avance en Colombia.

Para el desarrollo de estas obras se han generado 5.738 empleos.

## Un puente de envergadura

El puente más largo que tiene

el corredor tiene una longitud de 720 metros, fue construido mediante voladizos sucesivos y tiene galibo de 26 metros y un ancho de tablero de 11,70 metros.

En esta estructura el Gobierno hizo una inversión cercana a los 60 mil millones de pesos.

De igual manera, en cerca de 180 metros del puente, que comprende el tramo que está

antes del cuerpo de agua del río Magdalena, se utilizó el método de voladizos sucesivos con carro de avance para evitar la construcción de pilas o cualquier tipo de apoyo sobre el lecho del río.

El presidente de la ANI, Louis Kleyn, comentó: "Los carros de avance van fundiendo secciones de cada extremo del puente de

manera simétrica para luego conectarse conformando la estructura. El sistema permite que el puente se autosostenga e impide que se tengan que construir soportes en el río. Con esto se reduce el impacto medioambiental, pues no fue necesaria la construcción de pilas en el lecho del río".

El puente es una alternativa entre los pasos urbanos de La Do-



La variante, se estima, tenga un promedio diario de tráfico de 1.200 vehículos.



## DATO

El puente más largo que tiene la obra es de 720 metros y se encuentra sobre el río Magdalena.

rada y Puerto Salgar. Cabe destacar que el máximo de velocidad permitido mientras se cruza el puente será de 80 kilómetros por hora.

La Variante incluyó también la construcción de tres glorietas: la Glorieta del Purnio, que está ubicada entre La Dorada y Honda y da la opción de continuar hacia La Dorada o ir hacia la variante.

La segunda está ubicada en Puerto Salgar, la cual permite seguir camino por la variante o entrar al municipio o la planta de Ecopetrol; la tercera está en Korán.

Entre los principales municipios beneficiados están: Flandes, Girardot, Nariño, Guataquí, Beltrán, San Juan de Rioseco, Honda, La Dorada y Puerto Salgar, en Cundinamarca, Tolima y Caldas.

## Los activos aumentaron en 18,7 billones

## Los activos del sistema financiero ascendieron a \$1.861,8 billones

activos totales aumentaron en 18,7 billones de pesos frente a junio y en 208,4 billones respecto a julio de 2018. Los activos de las entidades vigiladas ascendieron a 926,5 billones, con un alza de 9,4%".

Al séptimo mes de año, el sector mostró utilidades, las cuales llegaron a 58,7 billones de pesos, con un aumento de 9,9 billones frente al mes anterior. Resultados de las entidades tuvieron resultados de 12,7 billones, los cuales se distribuyen así: "sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías, 762.600 millones. Por

su parte, los resultados acumulados de los recursos de terceros administrados ascendieron a 46 billones y fueron explicados, principalmente, por los fondos de pensiones y cesantías, 29 billones, fondos administrados por sociedades fiduciarias 14,7 billones y los fondos administrados por los intermediarios de valores 1,8 billones".

Respecto a la cartera, en julio el indicador bruto fue de 484,6 billones, y el indicador de profundización financiera, fue de 47,87%. La deuda de los colombianos tuvo un crecimiento

real anual de 3,96%, es decir, 2,8 billones de más, frente a junio.

"La cartera de consumo aumentó en el mes en 2 billones de pesos, equivalente a una variación real anual de 8,61% y la cartera de vivienda lo hizo en 849.600 millones, con una variación real anual de 8,10%. Por su parte, la cartera comercial registró una disminución de 128.800 millones y microcrédito, un aumento de 829.000 millones, con variaciones reales anuales de 0,58% y -0,41%, respectivamente", citó el informe.



COLPRENSA - EL NUEVO DÍA

En julio el sector evidenció utilidades por 58,7 billones de pesos.

## COLPRENSA

La Superintendencia Financiera dio a conocer el informe de Actualidad del Sistema Financiero para julio, mes en el

que los activos de la industria ascendieron a 1.861,8 billones de pesos, lo que representó un crecimiento real anual de 8,5%.

El regulador señaló que "los

## El Consejo de Estado se volvió a pronunciar

## Aclara que suspensión de normas que regulan el fracking no impide pilotos

## COLPRENSA

El Consejo de Estado aclaró ayer el alcance de la decisión que se mantuvo frente a la suspensión provisional de las normas que regulan la exploración y explotación de hidrocarburos y yacimientos no convencionales.

La Sección Tercera del Consejo de Estado dijo que el alcance de esta decisión "no impide la realización de proyectos piloto integrales de investigación (PII) sobre el fracking".

Esto significa que en el país se podrían comenzar a hacer pilotos de fracking, tal como lo recomendó la comisión de expertos convocada por el Gobierno nacional en su informe.

Una comisión de expertos recomendó al Gobierno a comienzos del año implementar proyectos pilotos en yacimientos no convencionales con fracking bajo estrictos monitoreos ambientales, antes de decidir si la controvertida técnica se puede usar ampliamente.

Hoy en Colombia hay nueve contratos para realizar exploración en yacimientos no convencionales, que actualmente se encuentran suspendidos ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), pero que con esta decisión podrían reactivarse.

Estos proyectos se encuentran ubicados en los departamentos de Cesar, Santander,

Antioquia y La Guajira y pertenecen a Ecopetrol, ConocoPhillips, Drummond y Parex Resources.

El país cuenta con reservas de gas probadas para 9,8 años, mientras que las de crudo ascienden a 6,2 años. Según cálculos del Gobierno, el potencial que tienen las reservas en yacimientos no convencionales asciende a 23,7 años adicionales.

El presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, señaló que la empresa tiene listos 500 millones de dólares para invertir en los pilotos de fracking y aseguró que la exploración de los yacimientos no convencionales es una oportunidad que el país no



COLPRENSA - EL NUEVO DÍA

puede ignorar, pues significaría la autosuficiencia energética y un mejor comportamiento de la economía.

Además, Bayón expresó que las reservas de gas y petróleo podrían aumentar sustancialmente. En el primer caso, incluso, la cifra podría llegar a 70

años, superando las actuales reservas, que, según el Ministerio de Minas y Energía, son para 9,8 años. En crudo se podría pasar de 11,7 años de autosuficiencia a 25 años. "El país sigue desarrollándose, por lo que es necesario pensar en la autosuficiencia", expresó Bayón.